



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Recursos Humanos

Equipo de Administración de Personal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 08 de febrero del 2022.

Oficio N° 18 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ARH-EAP

Señor:

FIDEL EDMUNDO ZEVALLOS COSSIO

Presidente del Comité para el Procedimiento de encargo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Asunto : Plaza vacante Directiva

Referencia : RVM N°255-2019-MINEDU

Expediente EAP2022-INT-0014829

De mi consideración,

Me dirijo a usted y de acuerdo al documento de la referencia hacerle llegar la plaza vacante generada por motivo de fallecimiento de la docente Zaida Patricia García Costilla quien fue encargada en el cargo directivo, se adjunta informe reniec, siendo la plaza siguiente:

MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	SITUACION LABORAL	MOTIVO DE VACANTE	JOR. LAB.	TIPO DE REGISTRO
EBR	Primaria	2020 Señor de los Milagros	784831819612	DIRECTOR I.E.	VACANTE	Reubicación de plaza vacante: Resolución N°2994-05	40	ORGANICA

Que, por lo expuesto y de acuerdo a la RVM.N°255-2019-MINEDU se ejecute el proceso que corresponda.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla cordialmente.

Atentamente,

SESSY BETSY ALEJOS SEVILLANO DE ESCUDERO

Jefa del Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

SBASE/J.ARH
RHBV/C.EAP